

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 11** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de noviembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2018) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
Muñoz García de Paredes, Patricia Carmen	***0136**
Berenguer Berenguer, Juan	***3283**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dr. D. Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dra. D.^a Sonia García San José, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Dra. D.^a Teresa Hernández Sampelayo Matos, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortes, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Dra. D.^a María Sanjurjo Sáez, Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dr. D. Francisco Javier Vaquero Martín, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. D.^a Emilia Cercenado Mansilla, Facultativo Especialista en Microbiología y Parasitología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta
Suplente: Dra. D.^a María Belén Padilla Ortega, Facultativo Especialista en Microbiología y Parasitología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dr. D. Rafael Cantón Moreno, del Hospital Universitario Ramón y Cajal, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Microbiología y Parasitología
Suplente: Dr. D. Julio García Rodríguez, del Hospital Universitario La Paz, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Microbiología y Parasitología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 4 de abril de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/15.135/19)

